

HISTORIAS DE VIDA

Salvavidas en medio del mar

El 20 de febrero de este año nos llegó a la casilla de correo de informes de DIBA un mail del afiliado Juan Carlos Fernández quien manifestaba un profundo agradecimiento al Hospital Naval de Buenos Aires por la atención que su hijo recibió allí.

A raíz de ello, nos contactamos con él y accedió a que publicáramos su historia dentro de la sección Historias de Vida del presente Boletín.

Esta la carta que Juan Carlos nos hiciera llegar:

ESTIMADOS SEÑORES

El día 25 de enero del corriente año, mi hijo JUAN PABLO FERNÁNDEZ, sufrió un corte de cuatro dedos de la mano derecha, trabajando con una sierra circular. El meñique y el anular con un corte total, quedando unidos a la mano por un tendón, y los dedos mayor e índice en un 50%.

Fue llevado al HOSPITAL PIROVANO, dónde atendido en la SALA DE URGENCIA, le tomaron placas radiográficas y un MÉDICO, le adelantó que deberían amputarle los dos dedos más comprometidos. Mi hijo, se retiró, más enojado que dolorido, llamó por celular a un hermano, quien pasó a buscarlo y lo trasladó al HOSPITAL NAVAL Dr. PEDRO MALLO.

Ya en el HOSPITAL NAVAL, en la SALA DE GUARDIA, lo recibió y atendió el Teniente de Navío MÉDICO D. RAMÓN LÓPEZ, quien lo tranquilizó al decirle que le salvarían totalmente la mano. El Dr. LÓPEZ, puso el hecho en conocimiento del Jefe de Servicio Dr. SEBASTIÁN LAZZARI, participando en la reunión, el Dr. PABLO ZANCOLLI, quien más tarde lo operaría.

Ayer, le retiraron el yeso, que soportaba los dedos y los puntos de los dedos mayor e índice. Los dedos meñique y anular contienen sendos clavos y puntos pero en una franca mejoría y recuperación.

Como hombre de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, siento una especial tranquilidad al contar con el HOSPITAL NAVAL, como salvavidas en el medio del mar. Como padre de JUAN PABLO FERNÁNDEZ, mi ETERNO AGRADECIMIENTO, a los Dres. LÓPEZ, ZANCOLLI y LAZZARI.

¡¡¡GRACIAS!!!

Atte.
JUAN CARLOS FERNÁNDEZ
Prefecto Principal (RE)

Su hijo Juan Carlos tiene 34 años. Fue afiliado a DIBA hasta el 2005 año en el que contrajo matrimonio. Si bien él cuenta con otra Obra Social, fue atendido en el Hospital Naval Pedro Mallo gracias al convenio con la Fundación Sanidad Naval Argentina (FUSANA)

La Fundación Sanidad Naval Argentina es una institución civil sin fines de lucro. La misma realiza acuerdos con Obras Sociales y Prepagas para la atención en el Hospital. Lo recaudado es reinvertido en los Hospitales Navales en equipamiento y materiales.

Juan Carlos afirma: “Yo soy un veterano, que el 1ro. de marzo, cumplí 50 años de afiliado a

DIBA y después de tanto tiempo, tuvo que ser el HOSPITAL NAVAL Dr. PEDRO MALLO, el lugar donde se cobijó mi hijo, para que lo protejan y curen.”

Comenta además, que lo que más valoró en la atención de su hijo no fue solamente el hecho de haberle salvado la mano sino también la contención que recibió en ese momento.

“Qué mejor que ésto para un prefecturiano, cuando se encuentra solo en la inmensidad del “mar de cemento”, que es la ciudad de Buenos Aires, poder contar con el Hospital Naval como “UN SALVAVIDAS EN EL MEDIO DEL MAR”

Fundación Sanidad Naval

Una imprescindible ayuda para el sostenimiento de los Hospitales Navales

La Fundación Sanidad Naval Argentina (FUSANA) es una institución sin fines de lucro que colabora con los Hospitales Navales a través de donaciones, subsidios, entrega de equipamiento en comodato y contrataciones, que permiten:

- Incorporar y reparar equipamiento de asistencia sanitaria.
- Reforzar y/o cubrir servicios asistenciales.
- Incorporar personal de la salud para cubrir guardias y prestaciones no cubiertas.
- Apoyar la docencia e investigación.

La FUSANA obtiene sus recursos de los convenios con Obra Sociales y prepagas para la utilización de la capacidad remanente del Hospital Naval Pedro Mallo principalmente. Los valiosos recursos obtenidos son devueltos al hospital para colaborar con su sostenimiento y mejoras.

Aporte de FUSANA en el 2012

Entre las principales tareas y adquisiciones concretadas a lo largo del año 2012, podemos destacar las siguientes:

- Adecuación de la estructura para la instalación de un Seriógrafo (HNPM)
- Un Seriógrafo Philips de última generación (HNPM).
- Trabajos de adecuación de instalaciones en primer subsuelo y primer piso y adquisición de equipamiento para la digitalización de imágenes en los tres Hospitales Navales y en la Fragata ARA “Libertad”
- Un tubo de Rayos X para actualización del mamógrafo (HNUS).
- Un Equipo de artroscopia para miembro superior (HNPM).
- Proyecto para la remodelación y amplia-

ción de la Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica (HNPM).

- Dos Bombas de aspiración continua Mod. K-130 (HNPM).
- Cuatro Electrobisturí Minicomp Kairos Mod. MK-1 (HNPM)
- Un Cardiodesfibrilador DYNE UCP-210 (HNPM).
- Doce monitores 19" SA300-LED (HNPM)
- Un equipo Impedanciómetro y Audiómetro Mod. AT235h (HNPM).
- Cincuenta pie de suero PS-01
- Una Máquina de lavar industrial Euro Laundry (HNPM).
- Dos Vaporieras en acero inoxidable AISI-430 (HNPM).
- Un Humidificador y un Circuito paciente infantil para respirador Neumovent (HNPM).
- Dos camas primera y segunda infancia y dos sillones con apoya piernas (HNPM).
- Un Transductor cardíaco para Ecógrafo GE VIVID (HNPM).
- Estudio y Proyecto de modificación y remodelación del Bloque Quirúrgico (HNPM).
- Tres módulos de Servohumedad y tres módulos de Balanza NatalCARE para incubadoras (HNPM).
- Un Cardiodesfibrilador EYM C-12B (HNPM).
- Cinco Mezcladores de bajo flujo con medidor p/oxígeno y soporte para pared (HNPM).
- Un Monitor desfibrilador Mod. 3850.
- Un Electrocardiógrafo Cardiovit AT-102 WIFI (HNPM).
- Un Carro de paro (HNPM).
- Reparación y pintado de quince habitaciones (HNPM).
- Capacitación de enfermeros de la Planta Permanente de la Armada (HNPM).

Mitos sobre la atención de otras Obras Sociales:

“El Hospital Naval antes era mejor porque era exclusivo de los afiliados DIBA, ahora está lleno de gente que no es de DIBA y por eso empeora el servicio”.

La atención de otras Obras Sociales y Prepagas en vez de empeorar el servicio permite que los ingresos obtenidos de ello se vuelquen en el mantenimiento y equipamiento del hospital. Si no existiera el convenio para la atención de otras Obras Sociales el hospital no contaría con muchos servicios, insumos, empleados ni materiales para su funcionamiento.

“A las otras Obras Sociales les dan prioridad en la guardia”.

La atención en la guardia médica está regida por un criterio de gravedad. Es decir, aquellos pacientes que presentan un cuadro de mayor urgencia o complejidad son atendidos primero y ello no necesariamente coincide con el orden de llegada. El tipo de cobertura médica no es ningún indicador de prioridad.

“Las otras Obras Sociales tienen más servicios”.

Los afiliados de otras entidades sólo tienen acceso a ciertos servicios de hospital (aquellos que han sido convenidos por sus respectivas Obras Sociales) en tanto que los afiliados de DIBA tienen acceso a TODAS las prestaciones del Hospital.

